



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

L 496 - 24

09 AGO 2024

Salta,
Expediente N° 12.314/19

VISTO la Resolución N° CD-333/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 06 de Junio de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, D.N.I. N° 20.958.870, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 06 de Junio del 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img
mcia


LIDIA NELIDA ELINA CONDOR,
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIE. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa